1-4040

Bogotá D.C

PARA: PAOLA ANDREA RESTREPO CASTAÑO, DIRECTORA (E) CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS/REGIONAL AMAZONAS, PRESTREPOC@SENA.EDU.CO

DE: OMAR ALEJANDRO LUNA MENDOZA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, oluname@sena.edu.co

ASUNTO: RESPUESTA RAD 91-9-2026-004621/91-9-2026-004438 y NIS 2026-02-398413/2026-02-378894 - ASUNTO: SOLICITUD DE CONCEPTO FAVORABLE - DEMOLICIÓN DE LAS MALOCAS.

Cordial saludo, estimada directora.

Atendiendo a su solicitud de emisión de concepto técnico, con el fin de dar inicio al trámite correspondiente a "CONTRATAR LA DEMOLICIÓN DE LAS MALOCAS (YACURUNA, YOI Y CURUPIRA) EN EL CENTRO PARA LA BIODIVERSIDAD Y EL TURISMO DEL AMAZONAS SENA DE LA REGIONAL AMAZONAS", informamos que, una vez revisados los documentos remitidos en el radicado 91-9-2026-004621 / 91-9-2026-004438 y NIS 2026-02-398413 / 2026-02-378894, y conforme al marco de nuestra competencia desde la Dirección Administrativa y Financiera – Grupo de Infraestructura remitimos concepto **FAVORABLE CON OBSERVACIONES.**

Cabe señalar que, es responsabilidad del ordenador de gasto la elaboración de los estudios previos y estudios del sector de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratación Estatal y el Manual de Contratación Administrativa (GCCON-M-001), así como el cumplimiento de la normatividad en materia de construcción, especialmente a lo contemplado en el Decreto 1469 de 2010, respecto de la necesidad de licencias de construcción según de la actividad que se pretenda acometer.

El presente concepto no exime al ordenador del gasto de la responsabilidad de tramitar, con anterioridad al inicio de las obras de adecuación, las licencias o permisos que sean necesarios ante las autoridades competentes.

El concepto técnico y financiero emitido por la Dirección Administrativa y Financiera no reemplaza, total ni parcialmente, la responsabilidad de los ordenadores del gasto en la elaboración de dichos documentos previos, en el desarrollo del proceso contractual ni en la ejecución del contrato correspondiente.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

LUNA MENDOZA OMAR ALEJANDRO

Firmado digitalmente por LUNA MENDOZA OMAR ALEJANDRO
Fecha: 2026.10.15 13:03:43 -05'00'

OMAR ALEJANDRO LUNA MENDOZA
Director Administrativo y financiero

Anexo: C.T. 91-9-2026-004438 Demolición malocas.PDF

Proyectó: David Armando Leal Martin – Ingeniero Grupo de Infraestructura dleal@sena.edu.co

Revisó: Estefanía Robayo Núñez – Ingeniera Grupo de Infraestructura erobayon@sena.edu.co
Vo.Bo: Laura Cecilia Camargo Vargas – Coordinadora Grupo de Infraestructura lcamargov@sena.edu.co